Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

Reunión:	Comité Directivo del Acuerdo de financiación entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD)
Objetivo de la reunión:	Realizar seguimiento técnico y financiero al Proyecto ANT-PNUD
Entidad que lidera:	ANT - PNUD
Fecha:	6 de octubre de 2025
Lugar:	Virtual
Entidades asistentes:	ANT – PNUD

AGENDA			
Puntos a tratar		**Abordado**	
		Si	**No**
1.	Presentación de agenda y asistentes	X	
2.	Seguimiento a compromisos previos	X	
3.	Avance técnico y financiero	X	
4.	Seguimiento a Riesgos de proyecto	X	
5.	Varios	X	
6.	Acuerdos y compromisos	X	

DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA

1. Presentación de asistentes y agenda

Siendo las 08:09 am del día 06 de octubre de 2025, se da inicio al Comité del Acuerdo de financiación entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD), hacen presencia:

Agencia Nacional de Tierras
Luis Gabriel Rodriguez de la Rosa - director de Asuntos Étnicos
Evelyn Beltrán – DAE. Apoyo a la supervisión del acuerdo PNUD – ANT.
Andrés Banquez – DAE. Apoyo a la supervisión del acuerdo PNUD – ANT.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
Blanca Cardona, Gerente del Área de Gobernabilidad
Natalia Arbeláez, Coordinadora de proyecto
Maira Piscal, Asociada técnica en diálogo
Claudia Duarte, Analista en diálogo
Viveana Osorio, Asociada Técnica de proyecto

En el caso de los asistentes del PNUD, se aclara que se cuenta con delegación de la Representante Residente Adjunta, la Sra. Carla Zacapa para que Blanca Cardona, Gerente del Área de Gobernabilidad, asista a este Comité.

Por parte del PNUD se da la bienvenida al comité que tiene por objetivo realizar seguimiento técnico y financiero al Acuerdo, así como la revisión a temas prioritarios para la toma de decisiones en la ejecución del proyecto,

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

teniendo en cuenta que está vigente hasta el 30 de noviembre de 2025 y que por i) la coordinación para la implementación de las actividades en los territorios está sujeto a los tiempos de las comunidades; ii) el orden público por la presencia del conflicto armado, ha limitado el acceso a territorios como Cauca, Región del Catatumbo y Vichada, lo que ha requerido cambios en el cronograma para avanzar en los procesos de caracterización de población no étnica, la delimitación de territorios y la implementación de medidas de protección; iii) demoras en los desembolsos por parte de la ANT al PNUD que limitaron la ejecución técnica y financiera del Acuerdo, se evidencia la necesidad de contar con más tiempo.

2. Seguimiento a compromisos previos

2. Seguimiento a compromisos previos

COMPROMISO	ESTADO
1. Definición de puntos focales por componente	Pendiente
2. DAE hará la gestión correspondiente al interior de la Agencia para priorizar los desembolsos.	Cumplido
3. Formalización de 4 ASBV para los componentes 3.3 y 4.1	Firmados 3 Acuerdos: Asociación Mujeres del Patía Construyendo Paz. Asociación Conexión Juvenil Nacional por la Paz. Fundación Mujer con Valor.
4. Organizar sesión de socialización del Art. 19	Pendiente
5. Realizar espacio de socialización y presentación de estrategia del componente Barí.	Realizada el 3 de octubre de 2025

PNUD menciona los compromisos pendientes, y solicita a la ANT si se tienen comentarios al respecto:

Respecto al punto 1 sobre los puntos focales, se menciona que para Diálogo Social el nuevo líder está en proceso de contratación. Para los demás se enviará un correo electrónico por parte del director de la DAE para señalar el responsable en cada componente.

Sobre el compromiso 4. La ANT señala que se han realizado las gestiones para desarrollar el ejercicio de socialización del Artículo 19 y que sobre esta se encuentra pendiente la respuesta de la oficina jurídica de la ANT. Este tema se mantendrá en seguimiento para el próximo comité. Desde PNUD se destaca que es un ejercicio que no afecta la implementación del producto y el mismo se podría dar por cumplido.

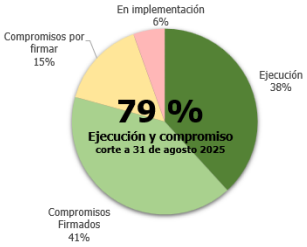
3. Avance financiero y técnico

Avance financiero

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

Avance financiero

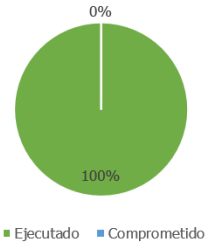
Recurso ANT



Presupuesto	USD$3.764.518
Ejecución y compromisos firmados	USD$2.983.709
Compromisos por firmar y en implementación	USD$780.808

*Volatilidad del USD

Recurso PNUD



Presupuesto	USD$4.617.391
Ejecución	USD$4.617.391

Con relación a los recursos de la ANT, el monto total presupuestado del Acuerdo es de USD$3.764.518 los cuales se encuentran distribuidos según el PRODOC “01002806 de Gestión de conflictividad social, desarmonías sociales y territoriales en comunidades étnicas y fortalecimiento institucional de la Agencia Nacional de Tierras”, así como a la distribución en la implementación técnica. Según el informe al corte 31 de agosto 2025, se ha ejecutado y comprometido el valor de USD$2.983.709 correspondiente al 79% del Acuerdo, como se evidencia en la gráfica. De esta manera, se encuentran USD$574.823,43 en compromisos por firmar, mientras que en implementación se encuentran USD$205.985; los dos corresponden aproximadamente un 20% que teniendo el tiempo con el que se cuenta es un monto significativo.

Se recuerda que la ANT tiene acceso a los informes financieros y adicional a ello los CDR del primer y segundo trimestre se encuentran pendientes de formalización.

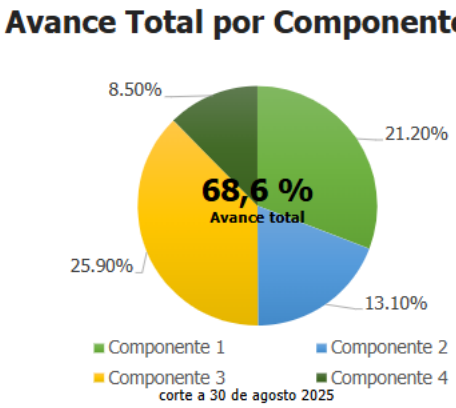
PNUD manifiesta que, en los últimos meses, el dólar ha presentado volatilidad, lo que puede afectar los recursos que no han sido comprometidos para que se aseguren los compromisos ya celebrados. Se implementarán medidas para garantizar la gestión eficiente de recursos y la mitigación de riesgos asociadas a la tasa de cambio.

Con relación a los recursos aportados por el PNUD, los mismos ya fueron ejecutados.

No se realizan comentarios frente a la presentación del avance financiero.

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

Avance técnico



PNUD informa que con corte al 30 de agosto 2025, el Acuerdo registra un avance técnico total del 68,6% sobre el plan propuesto.

El Proyecto cuenta con 14 actividades, respecto a ellas se registra el siguiente estado:

- 11 tienen cierre técnico en noviembre de 2025.
- 3 requieren cierre técnico en abril 2026.

El proyecto deberá iniciar el cierre operativo y financiero que tendrá lugar entre diciembre 2025 a mayo 2026.

- Las actividades que requieren más tiempo de ejecución son: Piloto de Territorios Interétnicos Interculturales en Cauca, Vallas y Barí las cuáles están sujetas a procesos organizativos, la coordinación en el territorio y condiciones de orden público.

Avance en el marco de resultados

El PNUD presenta el estado de avance de los indicadores del proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

De los 10 indicadores establecidos en el Proyecto, 6 ya se encuentran cumplidos, mientras que 4 de los indicadores aún se encuentran pendientes de cumplimiento y cuentan con una estrategia de implementación en los cortes mencionados, como se detalla a continuación:

- Número de estrategias o mecanismos alternativos diseñados para la prevención de desarmonías o conflictividades por el uso y tenencia de la tierra: para su cumplimiento se está a la espera de coordinar espacios con los equipos de SDAE y diálogo social y así avanzar en construcción de propuesta de articulación de los equipos y acompañamiento en procesos de gestión de desarmonías.
- Número de propuestas para el fortalecimiento de las comunidades étnicas y su gobierno propio bajo la lógica intercultural en el Norte del Cauca con enfoque de género: se requiere culminar con el proceso de implementación de los ASBV fase I y II.

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

- Número de informes consolidados de polígonos formalizados verificados frente al título expedido por la autoridad de tierras de territorios colectivos: al culminar los procesos se consolida el informe final con los respectivos anexos.
- Número de Informes consolidados de los procesos, técnicos, logísticos y operativos de los espacios o mesas técnicas atendidas por la ANT: el informe final consolidado finaliza una vez se culmine con los diferentes requerimientos realizados desde la ANT.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	Meta Final	Avance actual
OUTPUT 1: Prevenidas y/o gestionadas las desarmonías o conflictos territoriales por el uso y la tenencia de la tierra rural.	1.1 Número de estrategias o mecanismos alternativos diseñados para la prevención de desarmonías o conflictividades por el uso y tenencia de la tierra.	1	0
	1.2 Número de metodologías para la formulación e implementación de los mecanismos alternativos de solución de desarmonías/ conflictos para comunidades étnicas a nivel nacional.	1	1
	1.3 Número de estrategias para la implementación del Artículo 19 de Decreto Ley 902 de 2017.	1	1
	1.4. Número de propuestas para el fortalecimiento de las comunidades étnicas y su gobierno propio bajo la lógica intercultural en el Norte del Cauca con enfoque de género.	1	0
OUTPUT 2: Promovidos procesos de delimitación y certificación para funcionamiento de territorios indígenas con funciones político -administrativas	2.1. Número de territorios indígenas con funciones político-administrativas que adelantan sus procesos de delimitación y certificación.	5	5
OUTPUT 3: Fortalecidos procesos para el acceso y seguridad jurídica de propiedad colectiva para la gobernabilidad integral de los territorios colectivos	3.1 Número de informes consolidados de polígonos formalizados verificados frente al título expedido por la autoridad de tierras de territorios colectivos.	1	0
	3.2. Número de casos de delimitación y alinderamiento de territorios de comunidades indígenas gestionados	2	2
	3.3. Número de territorios de comunidades étnicas con mojones y vallas instalados.	20	20
	3.4. Número de informes consolidados por títulos de origen colonial a investigar.	1	1
OUTPUT 4: Gestionados compromisos asumidos con comunidades étnicas	4.1. Número de Informes consolidados de los procesos, técnicos, logísticos y operativos de los espacios o mesas técnicas atendidas por la ANT.	1	0

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

PNUD menciona que en la presentación anexa a este Comité y al acta se detalla el avance y estado de las actividades, con aquellas que requieren mayor tiempo en la implementación y que tienen aspectos pendientes a la fecha.

Temas para toma de decisiones

Frente a la ejecución técnica, el PNUD presenta una serie de temas sobre los cuáles se espera que en este comité se puedan analizar y tomar decisiones.

1. **Punto focal para el componente de estrategias de prevención y gestión de desarmonías y/o conflictividades.**

En continuidad de la estrategia de intervención diseñada, se requiere contar con el punto focal de la ANT del componente. Al respecto, la ANT enviará un correo mencionado el punto focal.

2. Piloto Interétnico e Intercultural del Norte de Cauca.

El PNUD informa que, de acuerdo con la estrategia de intervención diseñada para el Cauca, se priorizó el trabajo con los jóvenes y con la Agenda Joven del Cauca, integrada por las organizaciones: PCN, Jóvenes CRIC, Macizo Joven, ACON y ORDEURCA. Como fue aprobado y validado por las partes en Comités previos.

De ahí que, en la primera fase del piloto, se encuentran en implementación dos grandes actividades: i) diálogos intergeneracionales y multiactor para la construcción de narrativas, ii) mapeo de experiencias de solución de conflictividades. El proceso de formación se realizó bajo la modalidad de diplomado en alianza con la Universidad del Cauca, este finalizó su componente formativo y se propone desarrollar la graduación del diplomado del 17 o 24 de octubre (se presenta un borrador de certificado). Se enviará un correo por parte de PNUD para aprobación de la coordinación que se requieren del evento.

Para la implementación de la Fase II de esta actividad en el Cauca, se reconoce que los jóvenes están listos para participar e incidir en espacios de diálogo y representación con autoridades étnicas y campesinas. La estrategia busca que estos sean protagonistas en la gestión de territorios interétnicos e interculturales basados en sus narrativas y visiones de desarrollo territorial. La fase II implica el desarrollo y generación de acuerdos de relacionamiento y convivencia, reflexiones de relacionamiento institucional y comunitario, una estrategia de comunicaciones, y posicionamiento y diálogo multiactor para la transformación territorial.

Por tanto, para esta segunda fase, se pone a consideración del comité la formalización de un ASBV con la ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO Y CAMPESINO ORDEURCA, con el objetivo de mejorar la capacidad de las juventudes en la gestión de conflictividades que favorezcan la comprensión de las relaciones interétnicas e interculturales y las diversas visiones de desarrollo territorial. Este proceso de selección obedece a la priorización y toma de decisiones propia de la Agenda joven de paz.

Al respecto, el director de la DAE plantea que va a revisar el tema de la organización, puesto que requiere identificar otras organizaciones con las cuales se podría realizar el ASBV. PNUD, expone que, de acuerdo con los principios de intervención aprobados entre el PNUD y ANT en comité 28 de mayo de 2025, y a su vez concertados con los jóvenes frente a la estrategia de intervención, es necesario realizar un ejercicio de diálogo y concertación previa con la Agenda Joven de Paz, de manera que se pueda validar la organización que implementará el ASBV.

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

Una vez validada la organización, esta deberá ser presentada y aprobada mediante comité del Proyecto. Esto requiere más tiempo y afecta la implementación del componente.

3. Medidas de protección del territorio como víctima

Frente a esta actividad, el PNUD resalta que la ejecución no se ha desarrollado según lo establecido en especial porque en la ejecución con las organizaciones Asociación Mujeres del Patía Construyendo Paz y Asociación Conexión Juvenil Nacional por la Paz, se han identificado oportunidades de fortalecimiento por parte de la Subdirección de Asuntos Étnicos, así como por el PNUD. En ese orden de ideas, se alerta en las dificultades que puedan presentar las organizaciones para la normal ejecución de las actividades.

A su vez, para continuar con la implementación de esta actividad, la ANT propone, según la identificación y priorización realizada por la DAE, formalizar un ASBV con la FUNDACIÓN FET FEDERICO TORRE PERLAZA por un valor de USD$94.300 aproximadamente COP$367.000.000, por un tiempo de tres meses. Al momento de firmar los acuerdos se calculará el valor en pesos de acuerdo con la tasa de cambio vigente.

PNUD hace énfasis que el tiempo previsto para la ejecución de este ASBV es de 3 meses, por lo que su aprobación supone prorroga al Acuerdo entre la ANT y el PNUD.

Igualmente, según la experiencia y el buen ejercicio realizado por el CONSEJO COMUNITARIO RIO BLANCO – LA ALSACIA, se pone a consideración la aprobación de la formalización de un ASBV con esta organización, por un valor de USD$85.600, aproximadamente $332.925.000 millones de pesos, y un tiempo estimado de tres meses. El Comité está de acuerdo con la formalización de este ASBV una vez se tenga la extensión en tiempo entre la ANT y PNUD.

PNUD reitera el poco tiempo con el que se cuenta en la vigencia actual del Proyecto, lo que directamente afecta la priorización de casos que tiene la Agencia que en su mayoría atienden a orden judiciales, además la identificación de organizaciones deberá demostrar idoneidad, capacidades y competencias para la ejecución de este tipo de actividades.

4. Fase III Barí de acuerdo con socializaciones del 10 de octubre e implementación de actividades

El PNUD, expone que en reunión sostenida el día 3 de octubre de 2025, el profesional Gabriel Fernando Carvajal de la ANT expone que el ejercicio de caracterización de población no étnica está mediado por la socialización y concertación con la comunidad, para esta tercera visita se ha iniciado la gestión en el corregimiento de Guamalito, municipio de El Carmen. Para esta intervención se proponen las siguientes actividades:

- 10 de octubre, socialización con la comunidad.
- 16 de octubre, mesa institucional y comunitaria.
- Del 20 al 29 de octubre jornada de caracterización.

Del trabajo desarrollado a la fecha por el equipo, la ANT remitirá un informe de avance que relacione la contribución de la información secundaria identificada y analizada en los meses de julio a agosto, al producto del Proyecto “Informe sistematizado de la caracterización física, jurídica y espacialmente la población no étnica ubicada en la zona de pretensión del Pueblo Barí y sus ocupaciones y/o posesiones”. De igual forma remitirá al PNUD el instrumento de ficha de caracterización para su actualización en KoboToolBox.

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

El PNUD hace las siguientes recomendaciones:

- Los profesionales tienen contrato al 15 de noviembre de 2025, por lo que el plan de trabajo de la tercera visita está sujeto hasta este tiempo.
- Planificar el proceso de sistematización de las fichas de caracterización puesto que toma tiempo.
- Tener en cuenta que falta por entregar tres productos del Proyecto, por lo que se recomienda orientar a los profesionales al cumplimiento de estos:
 - ✓ Informe final de cumplimiento a la Sentencia T-052 de 2017 con el Pueblo Barí.
 - ✓ Ficha (s) de caracterización población no étnica ubicada en la zona de pretensión del Pueblo Barí.
 - ✓ Informe sistematizado de la caracterización física, jurídica y espacialmente la población no étnica ubicada en la zona de pretensión del Pueblo Barí y sus ocupaciones y/o posesiones.

5. Aprobación de productos del mes de agosto de 2025

Según lo establecido en el plan de trabajo, el PNUD remitió en el mes de agosto los siguientes productos:

- Documento de metodología para la formulación e implementación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos para comunidades étnicas a nivel nacional.
- Diseño de estrategia para la implementación del lineamiento del Artículo 19 del Decreto Ley 902 de 2017.
- Documento de propuesta de fortalecimiento para las comunidades étnicas y su gobierno propio bajo la lógica intercultural en el Norte del Cauca, que incluya acciones con enfoque diferencial de género.
- Estrategia de socialización con organizaciones indígenas sobre ruta de delimitación, que incluya enfoque de género.
- Informe avance de impulso a procesos de delimitación y certificación para puesta en funcionamiento de los territorios indígenas con fines político-administrativas.
- Informe avance de verificaciones y reconstrucciones de territorios de propiedad colectiva de comunidades étnicas.
- Informe técnico al corte

Al respecto ANT remitirá mediante correo electrónico la aprobación de los productos.

6. Extensión en tiempo sin adición de recursos

El Proyecto tiene vigencia al 30 de noviembre de 2025, tiempo limitado para la finalización de actividades del Proyecto, así como el cierre técnico y financiero, por lo que se solicita realizar una extensión en tiempo al 30 de mayo de 2026, entre las dificultades que se han presentado se encuentran: i) la coordinación para la implementación de las actividades en los territorios está sujeto a los tiempos de las comunidades; ii) el orden público por la presencia del conflicto armado, ha limitado el acceso a territorios como Cauca, Región del

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

Catatumbo y Vichada, lo que ha requerido cambios en el cronograma para avanzar en los procesos de caracterización de población no étnica, la delimitación de territorios y la implementación de medidas de protección; iii) demoras en los desembolsos por parte de la ANT al PNUD que limitaron la ejecución técnica y financiera del Acuerdo. Por lo cual, se considera necesaria la extensión en tiempo sin adición de recursos.

Al respecto la ANT y PNUD aprueban avanzar con el proceso de formalización de la Enmienda 3 en tiempo del Proyecto, al 30 de mayo de 2026.

4. Seguimiento a Riesgos del proyecto

Como parte del monitoreo, el PNUD presenta el estado de los riesgos identificados para el Proyecto y las diferentes medidas de mitigación que se han realizado para la gestión y mitigación de estos.

Riesgo	Medidas de mitigación
Comunidades o individuos locales planteen inquietudes en materia de derechos humanos con respecto al proyecto	• Los equipos profesionales antes de una intervención en territorio coordinan con autoridades y/o lideres de las comunidades (tiempos, fechas, acompañamiento al equipo por parte de las comunidades en recorridos, ingreso y desplazamientos).
Generar desacuerdos e inconformidades entre grupos étnicos y campesinos a raíz de la intervención de la ANT en la implementación de los procesos de seguridad jurídica.	• Articulación con UGT.
Limitada participación con enfoque de género, poblacional y diferencial que promueva la igualdad; de tal manera que no se garantice la participación y reconocimiento de los derechos territoriales para comunidades.	• Recomendaciones por parte del PNUD para la intervención en territorio.
Los actores clave involucrados en el proyecto podrían presentar reclamaciones u objeciones por la falta de articulación y/o consulta para la implementación de acciones en sus territorios.	• Socialización con socios estratégicos de medidas de mitigación. • Mecanismo de radicación de solicitudes.
Dificultades de acceso a los territorios	
La implementación de iniciativas del Proyecto impacta directamente en territorios indígenas, de comunidades negras y campesinas, estas pueden generar descontentos.	• Socialización con equipos de la ANT, FUCOLDE, ASBV de enfoque diferencial, genero, SESP.
Se puede ver afectada la gobernanza territorial de los pueblos indígenas.	• Seguimiento mediante la gobernanza del proyecto, comité técnico y directivo.
Probabilidad de generar impactos (positivos o negativos) a los derechos humanos, tierras, recursos naturales, territorios y medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas.	• Monitoreo de la situación se seguridad antes de las intervenciones. • Recomendaciones en seguridad para el equipo Barí.

A la fecha, no se ha materializado ningún riesgo y desde el proyecto se continuará con el seguimiento permanente a los mismos, así como a las medidas de mitigación propuestas.

5. Varios

PNUD informa que el cierre técnico del Acuerdo de Parte Responsable (APR) vigente con FUCOLDE iniciará en el mes de noviembre, dado que varias actividades tendrán su ejecución hasta esa fecha. El cierre operativo y financiero será en el mes de diciembre. De igual forma, de acuerdo con las medidas de aseguramiento del proyecto, se inició el proceso de auditoría a la APR.

Por su parte, el proceso de evaluación de medio terminó al Proyecto, inicio y se encuentra en la fase de recolección de datos, a la fecha se han programado 4 visitas en campo y entrevistas. Se realizará una entrevista al director, la cual será programada para el 15 de octubre de 2025.

6. Acuerdos y compromisos

Docusign Envelope ID: 9B5B12E0-94E0-4A36-8C5C-E2541731E2C1

- Mediante correo electrónico, la ANT informará la definición de los puntos focales para las actividades que están pendientes por definir, entre estos el punto focal del componente de estrategias de prevención y gestión de desarmonías.
- La ANT gestionará con la oficina jurídica un espacio de socialización de los resultados del Art 19.
- PNUD enviará correo con propuesta de fechas y certificados para el cierre del diplomado de proceso de formación desarrollado en el Piloto Cauca.
- Las partes revisarán qué organización ejecutará la segunda fase del piloto Cauca. Resaltando el proceso a nivel territorial y de articulación con el proceso que ya existe.
- Se debe identificar alternativas para la aceleración de la actividad de medidas de protección a víctimas.
- Aprobar la Enmienda 3 en tiempo del Proyecto, al 30 de mayo de 2026.
- ANT remitirá aprobación de productos de agosto, mediante correo electrónico.

Acta realizada por PNUD

Participantes:

Firmado por:
B2FED6F82B1B4AC...
Luis Gabriel Rodriguez de la Rosa
Director de Asuntos Étnicos
ANT

DocuSigned by:
15F393348BF24DC...
Blanca Cardona
Gerente del Área de Gobernabilidad
PNUD

Firmado por:
6BA62FBA3D6F413...
Evelyn Beltrán
ANT

DocuSigned by:
CCDF44A0AB484A8...
Natalia Arbeláez
Coordinadora de Proyecto
PNUD